

Sociedad Hipódromo Chile S.A
Gerencia General

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
Rol 00256
Inscripción Registro de Valores N° 082

Santiago, 8 de Abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi Consideración:

El Directorio de la Sociedad Hipódromo Chile S.A., acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2021, a las 11:00 horas en el Salón del Directorio, Cuarto piso, Edificio del Paddock, Avenida Hipódromo Chile, N°1715-A, de esta ciudad.

El objeto de la Junta es:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo Efectivo e Informe de los Auditores Externos, del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2020;
- b) Elección del Directorio
- c) Remuneraciones del Directorio;
- d) Designación de Auditores Externos;
- e) Determinación del diario para publicaciones;
- f) Cuenta de los actos y contratos a que se refiere el art. 44, de la Ley N° 18.046; y,
- g) Distribución de Dividendos;
- h) Demás materias propias de la Junta.

Sociedad Hipódromo Chile S.A

Gerencia General

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046, al Oficio Circular N°444 de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria de la Sociedad está a disposición de los señores accionistas en el sitio Web www.hipodromochile.cl.

La Sociedad envió a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2020 a través del módulo SEIL de dicha Superintendencia, en cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 30, de 1989.

Conforme a la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero los accionistas y demás personas que participen en la Junta Ordinaria de Accionistas en su representación, podrán hacerlo en forma presencial o por medios tecnológicos que les permitan participar, seguir su contenido y votar en ella de manera remota. El mecanismo y sistema que se utilizará será definido por el directorio e informado con la debida anticipación.

En caso de encontrarse la comuna de Independencia en fase 1 del plan Paso a Paso en cuarentena a la fecha de celebración de la junta, y conforme a la normativa vigente a esa fecha, la Junta de Accionistas se realizará exclusivamente en forma remota con los medios tecnológicos y sistemas de conexión que informará oportunamente el directorio a los señores accionistas.

Para el caso de que no pueda usted concurrir personalmente, le incluyo también un ejemplar de poder, en el cual debe anotar de su puño y letra, el lugar, la fecha y el nombre del mandatario, el que podrá o no ser accionista de la Sociedad. En este poder se deja constancia que se otorga por el total de las acciones con que el mandatario figure en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Debo aclarar que en las elecciones que se efectúen en la Junta, los accionistas o mandatarios, en su caso, pueden acumular sus votos en favor de una sola persona o distribuirlos en la forma que estimen conveniente (artículo 64 y 66. De la Ley sobre Sociedades Anónimas)

Informamos usted que para esta junta ordinaria se ha recibido la solicitud de un accionista para que se efectúe la calificación de poderes, lo que ha sido notificado a la Comisión

Sociedad Hipódromo Chile S.A
Gerencia General

para el Mercado Financiero para que designe un abogado calificador. La calificación de poderes se hará en el mismo día y lugar antes de la iniciación de la Junta.

El aviso de citación será publicado en danacion.cl los días 6, 12 y 19 de abril de 2021.

El Balance, Notas, y demás Estados Financieros junto al informe de los Auditores Externos, están a disposición de los señores accionistas en el sitio Web www.hipodromochile.cl, asimismo en el domicilio de la sociedad, Av. Hipódromo Chile N° 1715 A, comuna de Independencia, Santiago.

Saluda atentamente a usted,



Luis Ignacio Salas Maturana
Gerente General